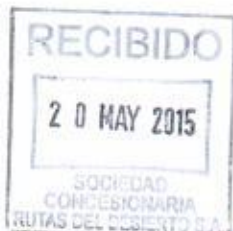


ORD.: N° 3715 RDD 2192

ANT.: Contrato Alternativas de Acceso a Iquique.

Art 1.8.1.1 de las BALI

Carta GG-IF-3620-15 de fecha 30.04.2015



MAT.: Solicitud de Rebaja de monto por garantía vigente de construcción

INCL.: No hay

IQUIQUE, 20 de mayo de 2015

DE : INSPECTOR FISCAL CONCESIÓN ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE
A : GERENTE GENERAL SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO S.A.

En respuesta a la solicitud de su carta GG-IF-3620-15, esta Inspección Fiscal autoriza el reemplazo de la garantía de construcción vigente según lo establecido en el Art 1.8.1.1 de las Bases de Licitación.

Con relación al segundo punto de su carta, referido a las garantías de explotación esta Inspección Fiscal autoriza la integración de ambas rutas en solo documento.

Para ambos casos, la Sociedad Concesionaria debe ingresar los respectivos documentos para el proceso de revisión y posterior aprobación según corresponda.

Saluda atentamente a usted,


Roberto Campos Uribe
INSPECTOR FISCAL
DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS CONCESIONADAS

JPLB/TSV
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Archivo Inspección